

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al examinar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y energicamente.

diario político independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se nos envíen, aunque no se les de publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES

En Granada, un mes.	1'75 pnts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado).	6 >
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	17'50 >
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado).	20 >
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (id. id.).	30 >

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR.

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta: Calle de Buensuceso, 6.
EJEMPLARES SUELTOS: del día, 10 cént.; atrasados, 25.

INSERCCIONES

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 cént. de peseta línea en la 4.ª plana. 25 cént. línea en la 3.ª. a. 50 cént. después de la Miscelánea. —1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).
ESQUELAS MORTUARIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Pago anticipado).

Decadencia de los pueblos del Temple.

Es una verdad harto desconsoladora que la mayoría de los pueblos de esta provincia arrastran una existencia lánguida, por la decadencia en que se ve su agricultura, que es el principal y en muchos el único elemento de riqueza que poseen.

No es preciso remontarse a tiempos muy lejanos para conocer el origen del mal: á fines del siglo pasado y aun á principios del presente, casi todos los pueblos que hoy sufren los efectos de la miseria gozaban de un estado próspero, cuando los horrores de la guerra de la Independencia vinieron á introducir el desbarajuste en el desarrollo de la vida provincial, dando un golpe terrible á la envidiable fama agrícola de que gozaba esta región andaluza.

Los cáñamos, los cereales, los aceites y otra multitud de productos de nuestra agricultura, podían competir con los mejores de otras provincias. Hoy la situación de muchos pueblos ha cambiado bastante; y zonas hay, como el Temple, en que sus cáñamos y sus linos no pueden hacer la competencia ni aun á los de otras zonas, no sólo porque las labores que antes se hacían eran mejores que las que constituyen el actual método de labranza, sino también por la persistencia en el abandono, ó la negligencia, por lo menos, en que los labradores rutinarios tienen sus propios intereses, y por las frecuentes plagas de insectos que atacan á los plantíos.

Pueblos había donde, en tiempos mejores, un marjal de tierra sembrado de trigo producía cinco ó seis fanegas de dicho grano, de superior clase. Aquellos pueblos eran felices, porque el labrador tenía suficiente con una fanega para satisfacer censos, rentas y contribuciones, y todos gozaban un desahogo económico que hoy se vá haciendo cada vez más imposible.

Los propietarios agotan en la inacción sus rentas y caudales, destruidos por la usura; el laboreo de las tierras ha ido descuidándose, hasta un extremo desconsolador; los hermosos olivares de anteriores épocas se hallan poco menos que abandonados por falta de abono y labores; los labradores se ven en general arruinados, y los jornaleros, huyendo de los campos, acuden á las grandes poblaciones para procurarse el sustento por medio de la caridad.

¿Y qué se hace para remediar esta triste situación? Nada absolutamente; antes al contrario, todo contribuye á que el mal tome incremento, y á la decadencia manifiesta seguirá la ruina general, si no se ponen los medios para evitarla.

Por lo pronto, muy poco tienen que agradecer los pueblos, bajo este punto de vista, á sus diputados. Los caminos vecinales se hallan en lamentable abandono; y si el labrador ha de vender sus productos, no puede hacerlo muchas veces, por las dificultades que estorban su transporte. Los cultivadores, por otra parte, rechazan los progresos de la mecánica agrícola, pues el arado que actualmente se emplea es, á pesar de sus imperfecciones, el mismo que se usaba en tiempo de la reconquista, y se desconocen las trilladoras desgranadoras y demás utilísimas máquinas que el genio de la industria ha aplicado al perfeccionamiento de los cultivos.

Es necesario, pues, que el Estado, la Provincia y los Municipios piensen detenidamente en sacar nuestra agricultura del abatimiento en que se halla, porque la ruina es inminente y el porvenir amenaza ser desastroso.

En el Centro Artístico.

La conferencia del Sr. Millan Ferriz.

Fue muy notable: el orador hubo de desarrollar el tema propuesto con fácil y correctísima palabra y gran copia de datos, que demuestran su ilustración y su buen criterio artístico.

Antes de hacer una descripción del «Renacimiento» de las artes arquitectónicas y decorativas que se inició en Granada inmediatamente después de la Reconquista, habló de la decadencia grandísima que en el mundo artístico tuvo lugar á la caída del Imperio Romano y de Carlo magno, y que trajo, como consecuencia legítima, la huida de los que conservaron el culto de las artes en aquel período de oscuridad, á la antigua Bizancio. De allí vinieron las inspiraciones que reformaron la arquitectura gótico-bizantina, dándole las formas ligeras y elegantes con que brilló en los siglos XIII y XIV.

También se ocupó con bastante extensión de la caída del Imperio griego en 1453, bajo el sable de Mahomet II, y de cómo de nuevo volvieron á brillar las Artes en Italia que, dijo, «ha sido y será siempre la patria de los artistas» y de la grandísima protección que hallaron estos en Lorenzo de Medicis, «apellidado que parece representar el amor artístico de los italianos» por lo que la Historia le señalaba con los dictados de «el magnífico, el padre de las musas.»

Entonces, dijo, se inició ese período, magnífico también, en la historia de las Bellas Artes conocido con el glorioso nombre de Renacimiento: entonces brilló con inusitado esplendor el nombre de Francisco Lazzarri Bramante, trazando y levantando la obra maestra de aquel tiempo *Basilica de San Pedro* en Roma, que no pudo ver concluida porque la muerte le sorprendió cuando aun no había levantado la soberbia cúpula.

Fue este arquitecto el maestro de Miguel Angel, que había de fundar luego la escuela florentina y levantar aquella cúpula, continuando y dando relieve á la obra de su maestro y dejando también como preciosas muestras de su talento las *Ventanas decoradas* del Palacio Richardi, parte del *Palacio Farnesio* y *El Capitolio*.

Y para completar la serie de estudios hechos sobre el Renacimiento en Italia, habló de Jacobo Barozzio Vignole, arquitecto que brilló en el segundo tercio del siglo XVI, que fijó las reglas y preceptos del llamado clasicismo, y cuya obra, «Tratado de los cinco órdenes», no aceptada por muchos de sus discípulos, había de inaugurar las controversias eternas de clásicos y románticos.

Viniendo luego á la época del Renacimiento en Granada, se ocupó detenidamente de Pedro Machuca, por ser el llamado por Carlos V para trazar los planos del famoso Palacio que en la visita hecha por el monarca en 1526 determinó construir: era Machuca pintor, escultor y arquitecto, y al que se atribuye la famosa fuente de la Alhambra.

Al ocuparse del emperador, dijo que aunque por algunos se ha supuesto que mandó derribar gran parte del palacio árabe, y que personificaba el odio á la vencida civilización, «nada más lejos de la verdad» dijo, y consta por el contrario que destinó grandes sumas á la conservación de la morada de los sultanes, y que él mismo habitó á su paso por Granada.

Habló después del carácter guerrero del monarca que en 1517 fué proclamado rey de España, y dos años después emperador de Alemania, y que desde los Alfonsos de las Navas y del Salado no se habían vuelto á reproducir glorias como la rendición de Francisco I de Francia en Pavia y la toma de Roma y prisión del papa Clemente VII; que en 1535 pasa con su poderoso ejército á Africa, y se apodera de Túnez y atraviesa la Europa, de paso para Flandes y entra en Gante, su patria, para volver á seguida al Africa y vencer á Barbarroja y á los turcos, y retirarse, cansado de su misma gloria, al monasterio de Yuste: á este fin cita el orador los simbolismos guerreros de que está lleno el palacio.

Entra luego en la descripción del edificio, y manifiesta que su planta la representa un cuadro de 62 metros de lado por 17 de altura, que se halla dividido en dos cuerpos de los que el superior, que es jónico, es de inusitada belleza y que el inferior es más sencillo y de forma toscana como lo manifiestan las pilastras y almohadillados de que se halla formado y que representan «la fuerza sirviendo de sosten á la belleza.»

Describe después la portada del frente de medio día, y dice que el cuerpo bajo, que es jónico, tienen en el frontón magníficos altos relieves que simbolizan la Abundancia la Fama y la Victoria, y en los pedestales algunos bajos relieves de regular mérito

y que representan atributos guerreros: el cuerpo alto de orden corintio ostentaba La Historia y algunas alusiones que ponen de relieve las empresas marítimas de Carlos V.

Dijo también que la portada de poniente que es superior y más grandiosa, tiene el cuerpo bajo dórico, con ocho columnas pareadas que dan paso á tres puertas de las que la del centro es la mayor y en cuyos frontones se ven estatuas labradas en mármol blanco, las del centro de mujer con las manos levantadas; y de niños recostados sobre guirnaldas de flores las de los costados: todo este cuerpo descansa sobre unos pedestales de piedra parda, en los que campear bajos relieves magníficos, alusivos, sin duda, á la batalla de Pavia, y que es un dolor ver cómo manos profanas han lastimado grandemente las partes más salientes de esta escultura.

Citó también los dos medallones que hay sobre los frontones y que representan guerreros á caballo haciendo ejercicios al galope y seguidos de unos peones.

El cuerpo alto de esta portada, que es jónico, dice que tiene igual disposición de columnas y huecos, y sobre los mismos hay tres magníficos medallones encerrados en moldura de serpentina, y que tienen por asuntos el del centro las armas de España en alto relieve, y los otros Hércules matando al león de Nemea y sujetando al toro de Creta, describiendo como complemento los adornos de las aberturas del piso superior; y sobre todo la magnífica cornisa que decora todo el palacio.

Entrando luego en el interior, hace minuciosa reseña del patio circular, que es la obra más atrevida y que da carácter al edificio por sus treinta y dos columnas dóricas colosales de piedra almedrilla, su elegante friso y las otras tantas que sostienen el anillo del cuerpo superior; describe su preciosa bóveda circular, que se halla desafiando con ruda constancia y sin la menor desviación de sus sillares la inclemencia de los siglos y que al fin, siguiendo el abandono punible en que se encuentra, lo que hoy es una gloria artística, llegará á ser una gran vergüenza nacional.

Al hablar después de la catedral como uno de los mejores monumentos artísticos del Renacimiento que encierra Granada, habló de Diego Siloe, arquitecto y escultor sobresaliente, que la trazó y levantó, y cuya construcción es la joya saliente de la época: cree el conferenciante que el primer proyecto ideado por Rodrigo Hernandez era gótico; pero Siloe lo varió adaptándolo al gusto floreciente entonces, por lo que parece que hubo de ir á Madrid á defender su proyecto, como lo consiguió al fin: cree el Sr. Millan que este monumento es, después del Vaticano, la obra más bella y grandiosa de aquel tiempo.

Hace una descripción detallada de sus magníficas naves, de la elegancia y esbeldéz de sus haces de columnas que reúnen las proporciones del gótico juntamente con el griego, y la traza de sus bóvedas en cuyas aristas campear los más preciados adornos.

Habla luego de la grandiosidad del crucero, y del presbiterio con sus siete pórticos romanos, y de los dos cuerpos á cual más elegantes y de mejor decoración que forman esta parte importantísima del edificio, y del arco toral por su atrevimiento y la buena combinación de las líneas que forman la bóveda que lo cubre.

Habla de la portada del Perdon que es la obra maestra de Siloe, no tan sólo por la parte arquitectónica, sino también porque sus esculturas y adornos son del mejor gusto, tanto en el cuerpo bajo como en el superior.

Menciona luego la puerta de San Jerónimo, que no es tan sobresaliente, y la torre que quedó sin concluir.

De la portada principal, que es trazada por Alonso Cano, dice, que con sus tres soberbios pórticos parece el arranque de genio de un gran artista que no la ha terminado, pues sin duda alguna parece que sobre aquella obra falta la coronación. Los medallones y bajos relieves que hay sobre las tres puertas son obras notables.

Y por último, hace una ligera reseña al terminar la conferencia, de la casa de Castril, hoy propiedad de D. Leopoldo Egulaz, que ostenta en la fachada toda la riqueza de líneas y adornos del gusto de Diego Siloe, y en cuyos adornos del plateresco más elegante, hay verdadera profusión de escultura del más puro Renacimiento.

El Sr. Millan fué entusiastamente aplaudido por la numerosa é ilustrada concurrencia que asistió al acto.

Visita del palacio de Carlos V.

A la una comenzaron los excursionistas la visita al palacio de Carlos V, encaminándose á la placeta

de los Algibes y examinando detenidamente la portada de Poniente, en donde se encuentran los bajos relieves mencionados en la conferencia de la noche anterior, y los preciosos medallones obra de los escultores que enriquecieron con su talento esta obra monumental.

Pasaron luego al patio interior, y allí hubo de salirles al encuentro D. Mariano Contreras, arquitecto distinguido é hijo del restaurador infatigable del palacio árabe, y acompañó durante dos horas á los individuos del Centro Artístico en su visita al palacio de Carlos V, ilustrando con sus profundos conocimientos á los visitantes sobre las diversas partes del edificio y sobre los diferentes proyectos que se han intentado para recubrir la bóveda del anillo y aquellos muros en que las lluvias y la inclemencia de los tiempos persiguen con destructora asiduidad.

Pasaron luego al Museo de antigüedades de la Alhambra, y allí pudieron examinar los grandiosos medallones de bronce de gusto florentino que pendían de las pilastras del edificio y que hubieron de quitarse para evitar el robo de tan preciosos ejemplares.

Lo avanzado de la hora hizo que los excursionistas dejaran para el domingo próximo la excursión á la Catedral y á la casa de Castril; despidiéndose, complacidos de la visita de aquel día y agradecidos á la deferencia y atención de que fueron objeto por parte del Sr. Contreras.

Segun noticias que se nos comunican, pasado mañana dará su segunda conferencia sobre *La luz*, el distinguido profesor D. Benito Hernando.

Miscelánea.

Cabildo municipal. Bajo la presidencia de D. Mariano Zayas celebró ayer sesión el Ayuntamiento.

Se aprobó una cuenta de 647 pesetas para adquisición de bocas de riego. Se resolvió pagar el actual trimestre de la contribución. Que se forme el presupuesto oportuno para verificar la reparación de los asientos de madera que existen en los paseos públicos. Que se adquirieran cincuenta ejemplares de la obra *Museo Granadino de Antigüedades*, original del Sr. Almagro Cárdenas.

Fueron aprobados los reglamentos parciales de las distintas dependencias del Centro municipal de salubridad; y asimismo se aprobaron los nuevos aranceles.

Se acordó que se reconozcan en vivo las gallinas que se destinan en el mercado á la venta por cuartos, y que sean selladas por el juzgado de abastos para evitar sofisticaciones. Que se prohíba á las guiferas limpiar los despojos en casas de malas condiciones higiénicas. Que se sanee la casa núm. 14 de la calle de Santa Ana, y que se obligue al dueño de una casa que hay contigua á un solar existente en el Zenete á que haga las obras necesarias para el saneamiento de dicho edificio. Que sean inutilizadas, segun el informe del Centro de Salubridad, las carnes de contrabando que lleguen á aprehenderse. Que informe la Junta de sanidad municipal acerca del estado higiénico de las escuelas, determinándose las que se hallan en malas condiciones higiénicas, para que se obligue á los propietarios á que practiquen las oportunas reparaciones.

En vista de un oficio del Rector de los Escolapios, se resolvió que una comisión del Ayuntamiento asista el domingo próximo al acto de recibir la Sagrada Comunión los alumnos de dicho colegio.

Se acordó igualmente que se remita á la Sra. Viuda é hijos de Villanova un resguardo del capital que existe en la caja de Pósitos, para el cobro de los intereses. Que se interese de la Junta provincial de Pósitos autorización para enagenar el trigo existente en paneras, con objeto de adquirirlo de nuevo en tiempo de cosecha, renovándolo así sin que el Ayuntamiento sea responsable de diferencias de precio.

Por último, se concedió vecindad en Granada á D. Rafael Herrera y Herrera.

La propuesta de recompensas. El Gobernador ha elevado al Gobierno de Su Magestad la propuesta de recompensas á las personas que más se han distinguido, por su abnegacion ó sus humanitarios trabajos, durante la última epidemia en la provincia de Granada. Además, por iniciativa del señor Alonso Castrillo, háse incoado expediente para el ingreso en la orden civil de Beneficencia de los Excmos. Sres. D. José Moreno Mazon, arzobispo de Granada, D. Raimundo Fernandez Villaverde, ex ministro de la Gobernacion y D. Antonio Ocete, médico provincial, y de los Sres. D. Benito Hernandez y D. Juan Lopez Escalona que lo son, respectivamente, de Granada y Maracena.

La mision que el Gobierno encomendara al Sr. Alonso Castrillo, es ciertamente difícil y escabrosa; exige criterio elevado, profundo trabajo de investigacion y esquisito tacto que permita distinguir el oro puro, el verdadero mérito, de las engañosas ficciones con que lo suele fingir la vanidad y la desmedida petulancia de la ineptitud; pero, segun nuestras noticias el Gobernador ha salvado estas dificultades, y, en tésis general, la propuesta se ajusta á los severos principios de la más estricta imparcialidad. El Sr. Alonso Castrillo ha hecho, previamente, hábil informacion, descendiendo en este estudio á las clases más humildes, á los héroes más ignorados, para sacar del olvido sus méritos, sin preferir el premio que merecen los que brillan en esferas más elevadas y practicaron tambien la santa virtud de la caridad en aquellos instantes de terrible angustia en que todos éramos aecchados por la muerte. Ha podido, además, por lo que conocemos de la propuesta, sobreponerse á todo género de parcialidades, como extraño que es á las luchas y rencores que dividen la política local.

Así es que (entre otros muchos, pues no hemos tomado ningun apunte ni quedó copia en las oficinas, y estos nombres son únicamente los que pudo retener nuestra débil memoria), figuran en la propuesta los concejales don Emilio Gomez Ruiz y don Manuel Lachica, que tan heroicamente se portaron en sus parroquias; el secretario y compañero del arzobispo en sus trabajos de caridad, don Leopoldo Granadino; el conde de Florida-blanca; el presidente de la Junta municipal don Eduardo Rodriguez Bolívar; el infatigable y anciano médico titular don Leandro Molina y su digno compañero don Juan de Dios Simanca; los diputados provinciales señores Garcia Moreno, Gonzalez y Béjar; el alcalde don Mariano Zayas y el primer teniente don Eduardo Gomez; el ex administrador de Hacienda señor Echápore; el jefe de Fomento don José Casado; el ex-vicepresidente de la Comision municipal don José Gonzalez Auriolos; don Vicente Arteaga; el agente de Orden público Juan Peña y el ex-jefe don Francisco Jimenez Cirre; don Manuel y don Francisco Góngora; don Francisco y don Rafael Carvayo; don Luis Zárate; don Juan de Dios Vico y Bravo, don Antonio Illescas, don Diego Aparicio, don José Martinez, don José Lopez, don Juan Antonio Diaz, don Diego Limones, don Antonio Roman, don Antonio Coman, don Vicente Casanova, don Antonio Billesteros, don Manuel Saiz; don Joaquin Ramos Godoy, don Manuel Basabe, don Enrique Garcia Fernandez, don Eduardo R. ggio, don Isidoro del Pino, don Salvador Martos, don Antonio Garcia Cachazo, D. Cándido Aragonés, don Juan Rubio, don Antonio Maria Ramirez, don José Maria Cobo Vaca, don Francisco Alcántara, don Manuel y don José Garcia, don Vicente Bataller, don Victor Diaz, don Pedro Rubio, el teniente del ejército señor Malo, el alférez señor Portillo, don Miguel Gonzalez Perales, don Pablo Perales, don Cándido Peña, el médico señor Salcedo, el señor Torres Ribera, el médico señor Gonzalez Lomeña, el señor Ramirez Santaló, el farmacéutico don Antonio Mesa, don José Hidalgo, el presbítero señor Moreno Moreno, el médico del presidio señor Vidal, don Ricardo Rojas Cortés, don Francisco Rojas Cortés, todos los señores Curas párrocos, los Hermanos de la Ca-

ridad, muchos vecinos que se distinguieron en Atarfe, Huestor Vega, la Zúbia, Churriana, Guadix, Cogollos de Guadix, Motril, Almuñécar, Velez Benadalla y Agrón, y otras muchas personas, así particula es como investidas de caracter oficial, que, segun hemos dicho, no recordamos, ni nos es posible averiguar por haberse enviado ayer la propuesta á Madrid, sin que se conserve copia en las oficinas.

Como se vé, por los nombres indicados, la propuesta se inspira en un amplísimo criterio de imparcialidad, verdaderamente plausible.

Fiscal. Nuestro querido director, don Luis Seco de Lucena, ha sido nombrado fiscal en el expediente que ha de instruirse para el ingreso del médico de Maracena don Juan Lopez Escalona, en la Orden civil de Beneficencia.

Propuesta especial. En honor del heroico cuerpo de Zapadores Bomberos de Granada, y en testimonio de especial consideracion á sus méritos y virtudes, el señor Alonso Castrillo ha elevado al Gobierno una propuesta especial y extraordinaria para que otorgue honorífica merced al digno Jefe del citado Instituto D. Antonio J. Afan de Ribera. Nosotros, y con nosotros toda Granada, aplaudirá seguramente el recuerdo y la consideracion, que el cuerpo de Zapadores, que es una de nuestras más legítimas glorias, ha merecido al Gobernador civil de la provincia.

Los heridos. Los que resultaron á consecuencia del desgraciado accidente que referimos anteayer y cuya gravedad atenúamos en un principio, aunque se hallan en mejor estado, no pueden, sin embargo, todavía abandonar el lecho. La hija mayor de los marqueses del Salar, Lorenza, cuyo lindo rostro deformado por el terrible golpe y la tumefaccion, empieza á recobrar su natural belleza, apenas puede moverse, si bien se notan aun las huellas de las terribles contusiones sufridas; el Sr. Maldonado se encuentra tambien mejor.

Gobernador. El Sr. Alonso Castrillo ya no saldrá para Madrid hoy, como tenia proyectado, difiriendo probablemente su viaje hasta el sábado próximo.

Banquetes. El anunciado banquete con que los posibilistas se proponen obsequiar al Sr. Almagro, se verificará el domingo próximo en el hotel de Washigton Irving.

Se ha desistido del banquete que se trataba de dar á los diputados y senadores por esta provincia.

La zafra en Motril. Aún no se ha terminado la campaña: el fruto producido por la Vega, se calcula en el 20 por 100 del que hubo de recolectarse el año anterior, siendo por consiguiente mala la cosecha. Mucha caña no ha podido cortarse, porque se laboreó para alifa, que se cortará el año venidero.

Senador. El Marqués de Sardoal ha salido de Madrid para los baños de Archena.

Exámenes de Secretarios. El día 3 comenzaron en la Audiencia, segun se anunció, los exámenes de los aspirantes á Secretarías de Juzgados municipales.

En dicho día sufrieron examen D. Ramon Martinez Garcia, D. Francisco Moreno Ruiz y D. Mariano Garcia Segura, mereciendo calificacion de *aprobados*.

Anteayer se examinaron D. Pedro Vera Martos y D. José Cornejo Jimenez, de los que el primero fué *aprobado* y el segundo obtuvo calificacion de *sobresaliente*.

Ayer se examinó D. Andrés Calvo Jaimes, que mereció igual nota.

Escribanía. Muy en breve se proveerá la Escribanía de actuaciones de Guadix, que se halla vacante por fallecimiento de D. José Ortiz Varon.

Licencia. Se ha concedido licencia de quince dias al Juez de primera instancia de Santafé, D. Bernardino Zegri y Lillo.

Otra. Se ha concedido un mes de licencia para esta capital al comandante de Caballería D. Luis Betarini y Cerrero.

Toma de posesion. Ha tomado posesion de su cargo de Fiscal de la Audiencia de este territorio, D. Francisco Morillo.

Llamamiento. Por el Gobierno militar de esta plaza se llama al artillero desertor Melquiades Gonzalez Lopez.

Circular á los alcaldes. El Administrador de Contribuciones y rentas de esta provincia, D. Juan Gil Moreno, ha dirigido á los alcaldes la siguiente circular:

«Siendo bastante considerable el número de Ayuntamientos de la provincia que han dejado de dar el debido cumplimiento á la Circular de esta Administracion de fecha 22 de marzo próximo pasado inserta en el *Boletín* correspondiente al 24 del mismo; teniendo en cuenta que el servicio mandado es para el Tesoro público de la mayor importancia, y por tanto de aquellos que no es posible en manera alguna dejar de dedicarle toda preferencia hasta verlos completamente terminados. Considerando que por la expresada Circular de 22 de marzo se concedió á los pueblos donde existiesen expedientes de apremio entregados por la Recaudacion á los efectos del artículo 40 de la Instruccion de 3 de diciembre de 1869, el plazo de quince dias para su debido despacho, no habiéndolo verificado, siendo por el contrario ineficaces cuantas gestiones se vienen practicando para que los Ayuntamientos morosos cumplan lo mandado en las disposiciones citadas, causando con tan inexplicable apatia irreparables perjuicios á los intereses de la Hacienda; la Administracion de mi cargo cree llegado el caso de hacer presente á los alcaldes que han dejado de cumplir este servicio, que si en el improrrogable plazo de ocho dias no acreditan en debida forma ante esta oficina haber cumplido con tan importante como preferente servicio, les será aplicado inmediatamente el caso 4.º del artículo 92 de la Instruccion de 20 de mayo de 1884, proponiendo además al señor Delegado de Hacienda la imposicion de la multa á que dicho artículo se refiere, con la que desde luego quedan comunicados, sin perjuicio de proceder al nombramiento de plantones con cuatro pesetas diarias, por cuenta de los individuos de las corporaciones morosas, hasta que por las mismas sean entregados los citados expedientes de apremio que se reclaman.»

Riña. Anteayer riñeron en la cuesta del Pescado tres sujetos, resultando uno con varias puñaladas que sus dos adversarios hubieron de inferirle. Uno de estos fué capturado por el inspector de Orden público D. Antonio Lopez Romero, y el otro por el agente Pedro Abráira.

Herido y agresores fueron llevados al hospital y al arresto, respectivamente.

Atentado. A eso de las dos de la tarde, presentose anteayer en el domicilio del cura párroco de Nuestra Señora de las Angustias, D. Joaquin Romero Saavedra, un jóven regularmente vestido, manifestando que tenia que sacar unas partidas para un casamiento.

Al verse solo el desconocido sujeto con el referido párroco, en su despacho, presentole una carta anónima exigiéndole la suma de 2000 reales, y además le manifestó que si no accedía á tal exigencia, le daría muerte, así como á toda su familia; y acompañando la accion á la palabra, arrojose sobre él con una faca en la mano.

En aquel momento, al ruido que ocasionó tal incidente, se presentó en el despacho la familia del señor Romero Saavedra, acompañada de un caballero que estaba aguardándole en las habitaciones de dicho señor para hablar con él, logrando entonces el jóven referido huir precipitadamente, sin tener tiempo para recoger su sombrero, que quedó en poder de dicho señor cura.

La familia salió en persecucion del malhechor, que tomó la direccion del puente que hay sobre el Genil junto á la iglesia, y el agente de orden público Antonio Bermejo, que á la sazón pasaba por aquel sitio, tambien corrió tras el jóven, que gracias á la agilidad de sus piernas consiguió ponerse en salvo.

La policia practica las más activas gestiones para su captura.

Armonías conyugales. Dos esposos riñeron anteayer en su domicilio de la calle de Santa Escolástica. Sucedió lo que es natural: el *leon* venció á la *gacela*, y ésta, herida en la cabeza y con varias contusiones en el cuerpo, fué auxiliada y conducida al hospital por un agente de orden público.

Lo cuál no impidió que varios guardias cazasen al *leon* y le enjaularan en el *ju din* de la calle de la Cárcel.

Caida. Un sujeto sufrió ayer una caída en la cuesta de San Gregorio, causándose una herida en la cara.

Fuó conducido al Hospital.

Borrachos. Una mujer, algo bebida, que promovió fuerte escándalo en el callejon de las Campanas, fué trasladada al arresto.

Por igual causa y por haber reñido con su mujer, en la calle de San Juan de Dios, fué *enchiquerado* un marido por los agentes de orden público.

Boda. El día 30 de Abril se verificó en Castril el enlace de la bella señorita D.ª Maria Isabel Morcillo Marin, hija del profesor de Instruccion primaria, con D. Matias Fernandez Torre, vecino de Baza.

Viajero. D. Manuel Gollún, Fiscal de la Audiencia de lo criminal de Almería, ha salido de Albuñel para su destino, despues de haber pasado en dicho pueblo la temporada de Semana Santa.

Desde Gambia Grande. Dias atrás, al llegar de paso á dicho pueblo el licenciado del ejército Francisco Moreno Castillo, tuvo un fuerte vómito de sangre en la puerta de la Administracion de correos.

Despues de prestársele toda clase de auxilios se hizo una cuestion á su favor, que ascendió á 22 pesetas, para que pudiese continuar su camino.

Quejas del vecindario. Se nos dice que hace bastante tiempo se halla obstruido el darro principal que pasa por la calle del Corral del Pollo. Llamamos la atencion de quien deba entender en el asunto.

Reunion de síndicos. Para el lunes próximo están invitados los síndicos de los distintos gremios, con el fin de deliberar en el Ayuntamiento acerca de las próximas fiestas del Corpus.

Inhumaciones. Anteayer se dió sepultura á los cadáveres de cuatro hombres, una mujer y un párvulo.

Subastas. El día 13 se subastará en Castillejar la venta libre de los artículos de consumo. El 16 en la Malá. El 30 en Nigüelas. El día 11 se verificará en Rubite segundo remate, por haber quedado desierto el primero.

Amillaramientos. Se va á proceder en Zafarraya á la rectificacion del amillaramiento. En Cogollos Vega ya se halla terminado.

Portero. Ha sido declarado cesante el portero de la Junta provincial de Instruccion pública, Miguel Lozano Sanchez, habiéndose nombrado en su lugar á Miguel Beas Moreno.

Dinero para los maestros. El Banco de España ha ingresado en la Caja especial de primera enseñanza: con destino á los maestros de Cúllar Baza, 87280 pesetas por el primer trimestre, y 212720 á cuenta del segundo del corriente año económico; á los de Benamaurel, 62437 por el primero y 37563 á cuenta del segundo, y á los de Córtes de Baza, 87344 por el primero y 12656 á cuenta del segundo.

Dichas cantidades se libraron inmediatamente al habilitado D. José Palacios.

Reales órdenes. Se han publicado dos Reales órdenes, anulando los acuerdos de los Ayuntamientos de Algarinejo é Illora, que admitieron la dimision á todos los concejales que los componian en 1884, así como el nombramiento de los interinos, la eleccion parcial verificada por estos y la bienal de mayo del 85, y disponiendo que, constituyéndose entrambos Ayuntamientos tal como estaban cuando aquellos acuerdos, se celebren elecciones para la renovacion de su mitad más antigua; resolviendo en sentido análogo, respecto al acuerdo del de Montefrio, que admitió la dimision á doce de los diez y ocho concejales de que constaba.

La confitería de D. Manuel Arenas, Santa Escolástica, 10, se ha trasladado á la calle del Estribo, núm. 1, esquina á la de Reyes Católicos.

CHARADA.

Primera dos ó dos prima
y prima prima ó dos dos,
es lo mismo que mi robo
que es un nombre de varon.—J. L.

Solucion á la fuga de vocales.

Siembra una flor el talento,
la vanidad le dá vida,
la riega la adulation
y la desheja la envidia.

Telegramas á «El Defensor»

Madrid 6.

El Consejo de Ministros se ha celebrado en la casa del señor Camacho, terminando á media noche.

Ha sido conjurada la crisis, aprobándose el presupuesto del Ministerio de la Guerra y la actual organizacion de las Cajas especiales.

En la Asamblea republicana ha resultado electa, para la Junta, la candidatura zorrillista.—F.

El Balneario de la Malá.

La temporada de baños se adelanta en todos los establecimientos donde los enfermos acuden á reponer su quebrantada salud.

Los que en el verano último no pudieron usar de las aguas minero-medicinales con que mitigaban sus dolencias, acuden presurosos á emplear esta poderosa medicacion, no sólo porque las enfermedades han tomado gran incremento por el abandono de un año, sino tambien ante la duda y el temor de que en el verano próximo se repita en más ó en ménos la catástrofe del año anterior.

De la Malá sabemos que están hoy haciendo uso de sus virtuosas aguas la familia de D. Cándido Peña, D. Antonio Marin y señora, y la señora de Almodovar, anunciándose la próxima marcha de otras muy conocidas en esta capital.

La situacion del pueblo es muy pintoresca, por encontrarnos en la estacion que representa la juventud y las flores, y en el mes en que estas son más frescas y lozanas.

El manantial de aguas se ha enriquecido notablemente desde los terremotos, pues la trepidacion de la tierra ha hecho brotar un nuevo de la misma temperatura y con iguales condiciones que las ya conocidas, segun oportunamente dió cuenta al público, desde las columnas del periódico *El Mediterráneo*, su ilustrado director Sr. Calleja.

Las numerosas personas que acuden á tomar estos baños, no sólo restablecen su salud por la poderosa fuerza medicatriz de sus virtuosas aguas, sino que además cuentan con la asistencia de los señores D. Nicolás Callejas y D. Ricardo Blanca, ilustrados profesores que ejercen el cargo de director de las aguas el primero, y titular del pueblo el último.

El servicio de la fonda es esmerado, y sus habitaciones han sido recientemente encaladas.

Los departamentos balnearios están con el aseo y limpieza que estos requieren, habiéndose arreglado su piso.

En el número de este periódico correspondiente al 6 de mayo de 1885, con este mismo título escribimos un artículo, cuya terminacion reproducimos por no haber cambiado en nada las condiciones que entonces nos obligaron á espresarnos como lo hicimos.

«La circunstancia de reunir baños, frio como el de la Salud (13° centigrado) y caliente como el Baño (32° centigrado), la Concepcion (28° centigrado) es causa de la animacion que se nota de algun tiempo á esta parte, pues desde la época en que alcanzó su mayor concurrencia, ha estado casi olvidado este balneario, apesar de las reconocidas virtudes curativas de sus aguas. Los caprichos de la moda por una parte, el poco espíritu mercantil y especulador por otra, y sobre todo la indiferencia con que miremos las cosas propias, abandonándolas apesar de su reconocida bondad por otras del extranjero, cuya virtud curativa no se tiene en

cuenta para nada, (sólo se mira la concurrencia), han sido causa del olvido inmerecido en que están las aguas de la Malá.—F.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

4 de mayo de 1886.

El gobierno, el ministerio que preside el Sr. Sagasta, se halla colocado en difficilísima situacion. Se halla pendiente de una disidencia entre tres ministros que la enfermedad de uno de ellos impide resolver. En cualquiera otra ocasion el asunto no tendria más trascendencia que resolverse en crisis uno á otro dia; pero ahora hay imperiosa necesidad de acudir á negocios de sustancial interés que tiene que resolver el Consejo de ministros sin ningun lijaje de aplazamientos.

No cabe aplazar la apertura de Cortes, ¿pero cómo redactar el discurso de la Corona sin saber antes si Beranger ó Jovellar se avienen con Camacho, ó si por el contrario sobreviene la modificacion ministerial? ¿Cómo designar definitivamente el personal de mesas, comisiones importantes, etc. etc., cuando el gabinete está en crisis? Por eso Sagasta lo que anhela es que la enfermedad del ministro de Hacienda remita lo suficiente para que se celebre Consejo con el fin de que en minutos quede determinada y zanjada la cuestion de Hacienda con el fin de acordar luego lo político.

En el negocio de la discrepancia ó de la crisis se oyen numerosas opiniones. La más generalizada hoy entre ministeriales es que habrá concordia: que se harán las pedidas economías hasta nivelar los presupuestos, pero que la organizacion especial de Guerra y Marina y forma de cobrar de sus clases no sufre la más leve alteracion, lo cual segun Camacho es compatible con la supresion de hecho de los fondos especiales. Entre las oposiciones y no pocas ministeriales se cree que la modificacion ministerial se impone y que hasta el mismo Sagasta se ve obligado á buscarla.

De que Camacho asista, ó mejor, esté en disposicion de asistir, depende que el tantas veces aplazado consejo se celebre esta noche. El ministro de Hacienda tiene setenta y cuatro años, y á esta edad todas las dolencias son graves; de suerte que aunque ahora está bien el enfermo, muy bien de aquí á la noche se ponga peor. Cuentan los intimos de Sagasta que este no cesa de lamentar la situacion en que se encuentra, si bien espera se salga bien mediante el concurso de todos.

Parece que será Navarro Rodrigo el primer vicepresidente del Congreso, y que si Martos no puede resistir el trabajo de la presidencia, dado que su salud no es buena, el ex ministro de Fomento llevará la carga. Los amigos de Vega de Armijo siguen haciendo votos para votar á este contra Martos, pero nadie duda del triunfo, y aun se afirma con fundamento que no habrá lucha, á no ser por un empeño temerario. Estas cosas, la eleccion de secretarios y comisiones y la combinacion de gobernadores, trae en movimiento una buena parte de la futura mayoría, subiéndola á la superficie de este mar de pasiones no pocos indicios de descontento que darán que hacer á Sagasta.

Cada dia que pasa añade algo á la distancia que separa á zorrillistas y salmeronanos. Anoche debió la asamblea elegir junta directiva, pero no fué posible. Los amigos de Zorrilla llevaban una candidatura impresa, poniendo para presidente á Figuerola y sin más amigos de Salmeron que Cervera y Avila. Los contrarios llevaban su candidatura manuscrita, negándose á enseñarla. En este estado, Rodriguez Pinilla pidió que se votase separadamente primero al presidente y luego de una vez á todos los individuos de la junta, para que reunidos estos eligieran entre sí los diversos cargos.

Combatieron esta proposicion los zorrillistas no admitiendo más que la primera parte. Despues de larga discusion se aprobó por unanimidad que hu-

biera votacion separada de presidencia; pero lo demás propuesto por los de Salmeron fué desechado por 70 votos contra 39. Los amigos de Zorrilla están en gran mayoría. La junta se elegirá esta noche, pero antes se acordará si el voto será público ó secreto. Algunos creen que las dos tendencias van camino de no entenderse.

La *Gaceta* publica hoy el decreto poniendo á cargo del Estado la enseñanza primaria y secundaria. D. Venancio tiene ya terminados los proyectos de leyes de Asociacion y reformas municipal y provincial. Montero trabaja activamente diversos proyectos de su departamento.—Se trabaja porque los grupos carlistas depongan rivalidades y caminen todos en un mismo sentido.—La reina ha seguido hoy visitando iglesias.—Muchas conferencias políticas esta tarde, y animado el Retiro con las regatas de los asilados navales.

Los asuntos de Grecia se hallan en el estado que ayer. Se comenta el manifiesto de Gladstone á sus electores de Escocia en que habla de la autonomia de Irlanda y Gales.—El cólera decrece en Italia, no inspirando ya temor.—En las elecciones de Paris triunfó el radical contra Roche.—F.

Cartera oficial.

Subasta.—El 18 del actual se subastará en la Direccion de Establecimientos penales la adquisicion de 10 000 camisas de retor de algodón para los confinados á 2'85 pesetas una, y la de 2.000 trajes completos de paño parco, compuestos de chaqueta, pantalón y gorro, con destino á los mismos, á 20 el traje.

Alhóndiga de granos. *Precios y balances del Trigo*—Existencia: Sobrante de ayer, 1541.—Entrada de hoy, 376.—Total existencia de hoy, 1917.—Venta: A 9 pets. 75 cts. la fanega 43; á 10 pets. 50 cts. la id. 77, á 10 pets. 75 cts. la id., 31; á 11 pesetas 00 cts. la id., 124; á 11 pets. 25 cts. la id., 21; á 11 pets. 50 cts. la id., 30.—Total vendido, 226.—Balance: Existencia, 1917.—Vendido, 326.—Sobrante para mañana, 1671.

Precios de otros granos.—Cebada, de 7 pets. 75 c's á 8 pets. 50 cts; Habas, de 12 pets. 50 cts. á 13 pets. 00 cts.; Maiz, de 10 pets. 00 cts. á 11 pets. 00 céntimos.

Matadero público. Precios del kilo de la contratacion de carnes del dia de hoy.—Carnero, 1'31.—Vaca, 1'48.—Macho capado, 0'00.—Ternera, 1'54.—Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

Cultos.

Dia 6.—San Juan Ante portam-latinam.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de MM. Tomasas; á las ocho misa cantada, á las seis rosario, ejercicios, salve y letanía.—En la Catedral, á las ocho se reza el rosario, á las ocho y media, misa de renovacion y bendicion con S. D. M.—En la Real Capilla y San Justo, misa de renovacion.—En los Hospitalicos, á las diez, funcion y sermón á San Juan Evangelista, y predica D. Fernando Jirela.—En San Nicolás, misa cantada, y por la tarde rosario, sermón, el duodenario del Santo, salve y letanía.—En las Capuchinas, á las cinco y media, la devocion de las flores de Maria Santísima, y predica D. Francisco Ruiz Polo.—La misma devocion se hace en Nra. Sra. de los Angeles, las Comendadoras, la Presentacion, Santa Paula, las Tomasas, Beaterio del Santísimo, la Piedad, el Sagrario, las Angustias, San Juan de los Reyes, San Matias, San Ildefonso, el Hospicio, Santa Ana, San Juan de Dios, la Magdalena y Santa Escolástica.—La novena de Santa Catalina de Sena se hace en su iglesia, y predicará D. Fernando Jirela.—*Visita de la corte de Maria*.—Nuestra Señora de la Pureza, iglesia de San Ildefonso.—Dia 7. Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa Catalina de Sena.

R. I. P.

PRIMER ANIVERSARIO.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis se ha dignado conceder en sufragio del alma de

EL SEÑOR

D. Manuel Pareja y Fernandez,

un Jubileo extraordinario, que tendrá lugar el dia 6 del corriente, en la iglesia de MM. Capuchinas.

Su desconsolada viuda é hijos, suplican á sus numerosos amigos, se sirvan concurrir y rogar á Dios por el eterno descanso del finado.

Espectáculos.

TEATRO ISABEL LA CATÓLICA.

GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA.

Funcion para hoy 6 de Mayo.

12 de abono.

Estreno de la aplaudida opereta en tres actos, LA GUERRA ALEGRE.—A las ocho y media.—Entrada principal, 4 reales.—Idem de Paraiso, 2 reales.

Nota.—Para mayor comodidad del público, la Empresa ha establecido un despacho de billetes, situado en la papelería del Sr. Lopez, Puerta Real.

TEATRO PRINCIPAL.

GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA.

Funcion para hoy 6 de Mayo.

12 de abono.

La zarzuela en tres actos, LA TEMPESTAD.—A las ocho y media.—Entrada principal, 4 reales.—Idem de Paraiso, 3 reales.

Se alquila una casa principal de moderna construccion en esta ciudad, calle del Horno de Marina núm. 41.—Del precio y condiciones, informarán en la casa núm. 10 de la misma calle, donde se encuentran las llaves.

Subasta. Habiendo de litografiarse mil titulos de socios de la Económica de esta provincia, se abre desde hoy hasta el 12 del presente concurso entre los señores litógrafos de esta capital, para que presenten proposiciones en la secretaria de la Sociedad (Buen Suceso 29), advirtiéndose que la piedra es propiedad de la Económica, y que las vitelas han de ser iguales en tamaño, calidad y grueso, á las de la Económica de Madrid.—Granada 4 de mayo de 1886.—El director, Fabio de la Rada y Delgado.—El secretario, Francisco Villa-Real.

Se venden todos los efectos pertenecientes á una tienda, Escaparales, andenes, mostradores, etc.—Carrera de Genil, número 15, darán razon.

Esquelas de entierro y funeral. En la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen á todas horas del dia y de la noche, con prontitud y perfeccion.

Institucion Jenneriana. Centro de vacunacion granadino, Carrera de Genil, números 31, 3 y 35, piso bajo.—De once á cuatro todos los dias, menos los festivos, se vacuna en dicho centro tomando la linfa de la ternera.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

pel, tintero y unas cañas delgadas cortadas como plumas. (1)

—Hé aquí todo lo necesario, dijo.

Recordando en el acto que entre los cristianos era condicion indispensable que los documentos de crédito tuviesen ciertas formalidades para ser válidos ante los tribunales, sacó de una faltriquera una carterita y de ella sacó una hoja de papel sellado que presentó á Kadidja diciendo:

—Los franceses hacen uso de este papel que es el único que tiene valor ante la ley; toma y no lo pierdas, en él escribirá el capitán el pagaré y lo firmará... hecho así, me lo remitirás por conducto de Mahiah que, si no me engaño, es complice nuestro en este asunto, y yo le daré en cambio las llaves de los candados.

—Convenido; dijo la mora admirada de la prevision del judío que en ninguna circunstancia descuidaba el llevar su material de guerra.

(1) Los árabes no se sirven de plumas de ave para escribir, sino de cañas que cortan, y con las cuales trazan los caracteres con una limpieza extraordinaria.

—Que el Señor tu Dios y mi Dios, exclamó Samuel nos mire con ojos de misericordia... Kadidja, lo que vamos á hacer es una locura que nos puede costar caro.

—Caro le cuesta al prisionero, respondió la mora mirando con desden al judío.

—Mas caro es la mortaja que le espera, como dicen los españoles.

—Retírate, que ya para nada te necesito.

—Por tu Dios, Kadidja, una palabra todavía.

—¿Qué quieres?

—¿Cómo harás callar el buitre Yacub?

—No te ocupes de eso... vete, hasta la noche... Sé mudo y ciego si quieres vivir...

—¿Como quieres que hable sin tu permiso, habiéndote vendido mi alma y mi cuerpo?

Esto diciendo, Samuel se retiró lentamente andando de espaldas hasta llegar á la entrada de la tienda.

Allí se detuvo y exclamó con voz zalamera:

—¿Quieres estas alhajas Kadidja? te las doy por cuatrocientos budjús... Créeme, pierdo más de doscientos en ellas.

con el jugo de la carne, frutas secas y excelentes puestas primorosamente amasadas por las mujeres de la deyrah.

Durante el banquete, la música del califa no habia cesado un momento de ejecutar tocatas alegres ó guerreras, á cuyo alegre sonido y vivo compás los árabes del aduar habian bailado frenéticamente, esperando que les fuesen entregados los relieves del festin celebrado por los jefes.

Entre todos aquellos infatigables bailarines, habiase distinguido el negro Mahiah quien hizo solo más ruido en todo el aduar. Su ligereza, flexibilidad de volatinero, baile expresivo y gritos estridentes causaron general admiracion, y contribuyeron no poco á las ruidosas manifestaciones de alegría de sus amos y de sus émulos.

Mahiah en medio de la deyrah de Ben-Allal, se propuso y consiguió remedar las frenéticas ceremonias del *Djelep*, tanto por escitar el entusiasmo general cuanto por llamar en su auxilio las divinidades infernales que en su creencia presidian á estos delirantes actos. En efecto, debiendo acometer en aquella noche el hecho más to

—Dios de Israel... exclamó el judío juntando las manos, Kadidja... tú estás loca...

—Lo quiero... lo exijo, y será... Quiero que el sol de mañana alumbré la libertad de ese cautivo, y la frenética é imponente cólera de Al-Arbi.

—¿De qué medios te valdrás para libertarlo?

—Permaneceré tranquila y alegre en mi tienda, encadenando á ese traidor entre mis brazos, para que no piense en su venganza.

—Luego ¿quien romperá las cadenas del cautivo?

—Tú.

—Yo... ¿Dios de Abraham y de Moises... Kadidja ¿qué has dicho?

—Que tú pondrás en libertad á ese prisionero, y no me lo hagas repetir...

—Más fácil le fuera á mi pueblo volver á pasar el mar Rojo á pie enjuto...

—Más fácil te es, que ponerte de pies en este momento.

—¿Cómo!

Lorette, nuestro corresponsal en París, para la admisión de anuncios, tiene su oficina, Rue Caumartin, 61.

EAU SUEZ Vacunación de la Boca **DOLORES MUELAS**
 es el solo y unico dentifricio que suprime instantaneamente y para siempre los dolores de la boca por la extraccion y aurificacion. — Señas del S' SUEZ, 10, Rue Ampère, PARIS.

Arrendamiento. Hasta el día 30 de Mayo se admiten proposiciones para el arriendo de los espartos y pastos del corral llamado de los Baños de Alicun, sito en los términos de Guadix y Villanueva de las Torres, vulgo D. Diego, propiedad de la Excelentísima Sra. Marquesa viuda de Guadalupe. — Los solicitantes pueden dirigir sus plegios directamente a dicha Excelentísima Sra. en Madrid, calle de San Bernardo, núm. 72, ó á su Administrador, en Guadix, D. Antonio Ortiz Lopez, enterarse de las condiciones que se hallan de manifiesto en ambos indicados puntos, y espresar la cantidad anual que ofrecen por los indicados aprovechamientos; entendiéndose que S. E. se reserva el derecho de aceptar cualquiera de las proposiciones que se presenten ó ninguna de ella.

Almoneda. Por ausentarse su dueño, se venden, casi de valde, toda clase de muebles.—Elvira, portales frente al Pilar del Toro.

Se vende un gran torno con tres volantes; otro idem pequeño, otro idem en bajo, un banco de carpintero, otro idem de tallista, una piedra de amolar, con aparato de agua, y un abundante surtido de herramientas de tornería, carpintería y ebanistería. También la obra en francés, Manuel del Toruero, 3 tomos en folio, con su atlas de infinidad de láminas. Darán razon en la Equidad, almacén de madera, Elvira, 91, donde hay un buen surtido de maderas buenas y arregladas.

Se avisa á quien haya perdido una banda en los jardines de la Bomba que dando las señas, se le devolverá. Carrera de Genil, 29, piso 3.º.

Ama de cria con leche fresca, desea colocarse. Darán razon, posada de S. Rafael, calle Alhóndiga.

Almoneda Se hace de un estrado y varios muebles. Acera Darro, núm. 74.

De Cádiz para Montevideo y Buenos Aires, saldrá el magnífico vapor italiano, **ORIONI**, el 15 de Mayo.

Admite carga y pasajeros para ambos puntos. Consignatarios en Cádiz, señores Otero y Ferro, Ahumada, 8.—En Granada, para informes, Viceconsulado de la república Argentina, Parraga, 2, G. Savater.

Se vende una casa de nueva planta, con cuatro cuerpos, calle de Gumiel, núm. 7.—Darán razon, calle de Mesones, barbería de Antonio Ruiz.

FÁBRICA DE CERVEZA, **La Alhambra**, 42, Cruz, 42,

Servicio á domicilio de una docena en adelante.—Los pedidos se reciben en el DEPÓSITO CENTRAL.

21, Carrera de Genil, 21.

PRECIOS. Pesetas.

Docena. Españolas chicas. 3,00
 " Inglesas y alemanas. 4,50
 Boc. 0,20
 Chop. 0,25

Se alquila portal y traspasa andanage. Carrera Genil, 13.

Se vende una guillotina en buen uso, el que quiera detalles y precio, pueden dirigirse á D. Clemente Cobo Saló, en Turon.

Valdepeñas POR EL PROPIO COSECHERO.—En el antiguo y acreditado establecimiento de FELIPE NIEVA, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y que sus especiales condiciones le hacen superior á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, á 38 rs. arroba.

Guanu Lepierre.

Analizado por el doctor D. Manuel Avila Sanchez, ayudante de esta Universidad y del gabinete Químico Municipal, socio corresponsal de la Histológica de Madrid—Depósito central, Laurel de las Tablas, 2.—Nota de precios.—Arroba, 18 reales.—Desde cuatro quintales en adelante, se hace una rebaja de diez por ciento.

No comprad muebles sin antes ver los del antiguo y acreditado establecimiento de Antonio Ruiz, calle de la Colcha, núm. 15, donde encontrarán un completo y extraordinario surtido en todas clases, á precios sumamente baratos.

A los labradores. En el Ingenio de S. Fernando, situado en la Estacion de Alarfe, se vende desde 1.º de Abril la «Espuma de cal», á razon de 2 pesetas la tonelada, (ó sean 87 arrobas.) Este producto está reconocido como el mejor abono para la siembra de la remolacha y demás tubérculos, así como para la de los cereales. El labrador que necesite menos cantidad de una tonelada se le cobrará la que retire por lo que corresponda á su peso.—Los labradores que tengan contratada remolacha con el Ingenio se les facilitará dicho abono al indicado precio, descontándose su importe al tiempo de pagar el fruto.

Se vende el cármen de San Antonio, situado al pié de Torresbermeja, con hermoso jardin y deliciosas vistas; en el mismo darán razon.

Academia de lenguas vivas, bajo la direccion de un profesor que ha hecho sus estudios en Francia ó Inglaterra.—Horas de clase, de 11 á 1 de la tarde, y de 7 á 9 de la noche.—Calle de los Oficios, 15, esquina á la del Tinte.

Luis Urbá, ebanista.

Almacén de muebles y sillas de todas clases, á precios arreglados. Mendez Nuñez, 31. Obrador, Cárcel Baja, 28.

Se alquila el cármen de Cabrera, situado en el Arco de Fajalauza. Darán razon en la calle de Castillejo, núm. 7. En la misma casa se vende un magnífico cuadro en placa de cobre

SAN JOSÉ. Depósito de lienzos, mantelería y géneros de punto de Ortega y Muguerza.—Gran surtido en géneros blancos de todas clases, telas para colchones, colchas, cortinajes, visillos, transparentes, tiras y entredoses bordados, encajes de hilo y algodón y otros muchos artículos análogos.—Precios de fábrica.—VERDAD.—Plaza del Cármen, número 15, entresuelo.—Entrada, por la Fotografía de Ayola.

Nueva casa de huéspedes de Teómacias y Comp., situada en la calle de la Alhóndiga, n.º 13. Pral.—Granada.

En este Establecimiento se encuentran toda clase de comodidades, y las habitaciones están elegantemente amuebladas. Se admiten pupilos desde 12 reales en adelante.

Colegio. Fröbel y Montesino de San Miguel. Este acreditado establecimiento dirigido por el ilustrado profesor D. José Ruano Cárdenas, se ha trasladado á la calle de Parraga núm. 5, en vista de que los salones destinados á clases que tenia en la casa Horno de San Matias, no eran ya suficientes para poder instruir al considerable número de niños que á él asiste; por lo que al hacer el traslado ha ampliado además del personal de Profesorado el material conveniente para el no conocido sistema de enseñanza en esta capital y que en dicho establecimiento se usa.—Calle de Parraga núm. 5

Se vende un visavis, completamente nuevo. Campilo, 38, port.º.

Gran almacén de música y pianos de Antonio Solá.—Surtido completo de pianos de todas clases, de las mejores y más acreditadas fábricas del reino y extranjeras, incluidas las de Erard y Pleyel.—Sus precios son los más equitativos posibles; resultando más baratos que traídos de fábrica ó de Madrid.—Gran ventaja por no correr riesgos en el camino. Eleccion á satisfaccion, por haber más surtido que en los mejores depósitos de España. Garantía por cinco años, cuidándolo y teniendo en buenas condiciones.—También se venden á plazos y se admiten cambios.—Música para piano y para canto, cuanto se puede desear.—Métodos de solfeo y de piano de todas clases: calle de San Miguel Alta, número 1, hoy Hernán Pérez, al final de la calle de la Cruz.—Nota: Hay también pianos servidos procedentes de cambios, pero en muy buen uso, por estar esmeradamente reformados. Verticales de 1.500 rs. en adelante, y cuadrilongos de 500 rs. en adelante. Horas de despacho, de doce á cinco.

Se vende. una magnífica cómoda nueva, va nógal con mensulas de talla, se dá muy barata. También se venden dos mesas de sala, una de costura y varios muebles nuevos.—Azacaya, 19

CON CREOSOTA DE ALQUITRAN DE HAYA

Unico remedio pudiendo evitar ó curar la **TISIS**

Este medicamento no debe confundirse con la creosota ordinaria que hacen con la hulla.—Ha sido experimentado en los hospitales con sorprendentes resultados contra las: TOS, REUMA, CATARROS, ASMA, OPRESION, BRONQUITIS CRONICA, DEBILIDAD DEL PECHO.

A fin de evitar las falsificaciones, exigir el sello del Gobierno francés, en cada frasco.—Precio 14 reales. Fabricacion: PARIS, 105, Rue de Rennes.—Deposito en MADRID, Comp. Ibero universal, 52, Preciados, y en las princip. farmacias



ENFERMEDADES DE LA BOCA **PASTILLAS NIELK**
 DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Grup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta. Las **PASTILLAS NIELK**, calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes. SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS. Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la **Sociedad farmacéutica español**, impreso en tinta roja.

Verdadera ganga. Violon, Molino de papel.—Los aguardientes de anisado doble y terciado de 19 grados cubiertos, que en la fábrica se han vendido á 44 y 38 reales la arroba, se venden hoy á 40 y 36 respectivamente, siendo de 2 arrobas en adelante, pago al contado. Espendedores no perder la ocasion; esta baja es solo en todo el mes de Mayo, no perder la ocasion.

En la Alhambra se alquila un hotelito que se acaba de construir, está rodeada de jardines y es una bonita casa de recreo con agua corriente lindando con la huerta de Sta. Maria, y enfrente de la Sacristia de dicha iglesia darán razon.

UNA EXPOSICION MÁS, UN TRIUNFO MÁS.

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» tiene la satisfaccion de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la exposicion internacional de Salud de Londres la MEDALLA DE ORO, suprema recompensa que allí se concedió á la industria.

También participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo 

á que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé: y creyendo adquirir una máquina SINGER tomen una grosera imitacion, defectuosa é inútil.

LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER

se encuentran en esta poblacion á ENCESTRAS 2º50 SEMANALES. ZACATIN, NÚM. 40.



La Union

EL FENIX ESPAÑOL.

antes,

EL FENIX ESPAÑOL.

Compañía de seguros reunidos.

GARANTÍAS.

Capital social, 48.000.000 Rvn. efectivos. Primas y reservas, 147.026.550'04 Rvn. 22 años de existencia.

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan en España; asegura contra el incendio, sobre la vida del riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 22 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

106.245.844'77 Rvn.

Oficinas, Olózaga, 1.—Madrid.

Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, oficinas, calle de Santa Teresa, núm. 1.—en la misma casa están las oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España, y las de la Banque Transatlantique de las cuales es también apoderado el expresado Sr. Cruz.

PANCREATINA DE DEFRESNE

Admitida en los Hospitales y Hospicios civiles de Paris

La Pancreatina es el digestivo más poderoso de cuantos se conocen. Se emplea siempre con buen resultado contra:

El Dígusto para los alimentos;
 Las Digestiones penosas;
 La Hinchazon del estómago;
 La Anemia; La Gastritis;
 Los Brucos; Las Gastralgias;
 Las Enfermedades del Hígado.

La Pancreatina tomada despues de la comida ecita y despierta el apetito de los convalecientes, corta los vomitos de las mujeres embarazadas y combate el enflequecimiento de los tísicos. La Pancreatina se vende en polvos ó en pildoras.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermosear la Tez.

POR MEDIO DEL APLICACION DEL FLOR DE RAMILLETE DE BODAS AL ROSTRO, LOS HOMBROS, BRAZOS Y A LAS MANOS, SE OBTIENE HERMOSURA FASCINANTE, ESPLENDOR INSUPERABLE Y LA ENCANTADORA FRAGANCIA DEL LIRIO Y DE LA ROSA. ES UN LÍQUIDO LACTEO Y HIGIÉNICO. Y NO CONOCE RIVAL POR TODO EL MUNDO EN EL CREAR, RESTAURAR Y CONSERVAR LA BELLEZA.

VÉNDESE EN LAS PELUQUERÍAS, PERFUMERÍAS Y FARMACIAS INGLESA.—FÁBRICA EN LONDRES, 114 & 116 SOUTHAMPTON ROW; Y EN PARÍS Y NUEVA YORK.

Granada.—José Sanchez Burló.—Estrella del Norte,

—Entegándome la llave que abre el candado de la argolla del cristiano.
 —No la tengo.
 —Mientes, judío... Las llaves de tu caja abren los dos candados...
 —Pero...
 —Silencio y obedece.
 —No puedo... Ah! mi lengua anduvo muy suelta y Mahiah me ha comprometido...
 —Cuanto quieres por esas llaves?... pronto, responde...!
 —Poco, la mitad de lo que vale el servicio que exiges de mi.
 —Cuanto quieres...?
 —Doscientos mil budjús.
 —Vil judío, te daré la cuarta parte.
 —No puedo, vale más... mucho más...!
 —Entonces vete de aquí y mañana serás ahorcado... Vete, y no hables más del asunto...
 —Kadidja, por piedad...! mira que juego la cabeza...
 —¿No la jugastes en Mostagan?
 —Por tu Dios, que me pierdes...

Despnes de haber discutido ámpliamente el plan de campaña contra el ejército cristiano de Tlemsen, los jefes árabes reunidos en la tienda de Ben-Allal, habian celebrado el acontecimiento con un opiparo festin en el que, fieles á los preceptos del Coran, solo se sirvieron sin destrozar aves y carneros (1) asados entre dos fuegos, grandes tarteras de cuzcut condimentado

(1) Los árabes sirven en su mesa las piezas enteras empero sin la cabeza, segun práctica aconsejada por su libro santo.

—Si, te las compro, dijo la mora, haciendo un gesto de desagrado.
 —Samuel acudió presuroso y depositó las alhajas en el regazo de la mora y salió á paso lento.
 Kadidja sacudió colérica la falda de su túnica, luego empujó con el pié las alhajas dispersas por el suelo, cruzó los brazos y se abismó en profundas reflexiones.

—Nadie sabe que tienes esas llaves...
 —Doscientos budjús es casi de balde.
 —No, la horca...
 —Ciento cincuenta mil...
 —Vete ó llamo á mis esclavas y te denuncio á Al-Arbi.
 —Dame cien mil y no me pagas ni el trabajo de haber llegado hasta aquí.
 —Queda cerrado el trato.
 —¿De donde procurarás ese dinero?
 —El prisionero te lo dará... lo conoces, sabes que es rico.
 —Si me firma un pagaré á mi orden, acepto porque me consta que es rico y además hombre de palabra.
 —No hablemos más.
 —Pero te prevengo que no entregaré las llaves sino en teniendo en mi poder el documento en regla firmado por el prisionero.
 —Estamos perfectamente de acuerdo; pero ¿como quieres que el cristiano escriba?
 Samuel sacó de entre los pliegues de su faja un canuto de metal que contenia pa-